



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2.799 /2019.-

ZAPALLAR, 07 de Junio de 2019.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educativos de la Comuna; Sentencia de Proclamación N° 2.489/2016 de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N°8.236/2018, de fecha 31 de Diciembre de 2018, que delega firma del señor Alcalde en la Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Oficio N° 109 de Liceo Zapallar, de fecha 29 de mayo de 2019, Jornada de Orientación Circular de Reglamento Interno de Educación Parvularia, emanada por la superintendencia de la Educación.
- Correo Electrónico de fecha 3 de junio 2019, de invitación a jornada de Intervención Socio Cultural con Enfoque de derecho, emanada por el Centro de Creación de La Ligua CECREA.

DECRETO:

1° RATIFIQUESE Y DESIGNASE en Cometido Funcionario a los siguientes Funcionarios del Departamento Educación Zapallar, según siguiente detalle.

Funcionarios	RUT.	Fecha Cometido	Lugar	Motivo
MA. PAZ SANDOVAL CARRASCO		30 de Mayo de 2019	Quillota	Jornada de Orientación circular de Reglamento Interno de Educación Parvularia
CESAR SAAVEDRA IBACACHE				
DANIELA GONZALEZ VARGAS		4 y 5 de Junio de 2019	La Ligua	Jornada de Intervención Socio con Enfoque de Derecho.
KATIA FLORES MONTROYA				

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal


PAULINA MALDONADO PINTO
Administradora Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

DISTRIBUCION:

- 1- DEPARTAMENTO DE EDUCACION
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / rfd.-

